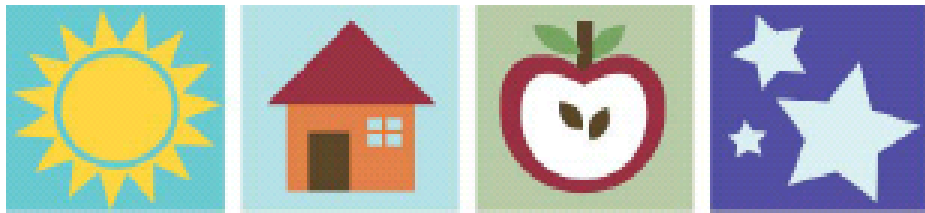


Better Beginnings

Sistema de Mejoramiento de Evaluación de Calidad



better beginnings

CADA NIÑO MERECE NUESTRO MAYOR ESFUERZO

Departamento de Servicios Humanos de Arkansas
División de Cuidado Infantil y Educación para la Primera Infancia

Unidad de Licencias y Acreditación
Better Beginnings
P.O. Box 1437, Slot S-150
Little Rock, AR 72203-1437
(501) 682-8590

Índice de Contenidos

RECONOCIMIENTO E HISTORIA	4
PRÓLOGO	5
INTRODUCCIÓN A BETTER BEGINNINGS.....	6
NORMAS Y REGLAMENTOS.....	8
1.00 AUTORIDAD REGULATORIA	8
2.00 PROPÓSITO	8
3.00 ACRÓNIMOS.....	9
4.00 RESPONSABILIDAD DE LA AGENCIA	9
5.00 ELEGIBILIDAD	10
6.00 ÁREAS DE COMPONENTES, REQUISITOS Y NIVELES	10
BETTER BEGINNINGS DE ARKANSAS – REQUISITOS PARA CENTROS	12
BETTER BEGINNINGS DE ARKANSAS – REQUISITOS PARA CUIDADO INFANTIL FAMILIAR ...	13
PROGRAMA BETTER BEGINNINGS DE ARKANSAS – REQUISITOS PARA LA EDAD ESCOLAR .	15
ACRÓNIMOS, TÉRMINOS Y DEFINICIONES	17
7.00 SOLICITUD	18
8.00 PROCESO DE REVISIÓN DE SOLICITUDES	19
9.00 MANTENER LA CERTIFICACIÓN	20
10.00 DECISIONES ADVERSAS	20
11.00 PROCEDIMIENTO DE APELACIÓN.....	21

RECONOCIMIENTO E HISTORIA

En el año 1993, el Congreso aprobó una ley que permitía a la División de cuidado infantil y educación para la infancia temprana (en adelante la "División" o "DCCECE" por sus siglas en inglés) a crear un sistema en que entidades autorizadas de cuidado infantil o educación para la primera infancia pudieran recibir la certificación de "calidad". Una de las metas de este sistema es ayudar a las familias de Arkansas a entender que los prestadores que reciban esta certificación de forma continua ofrecen un ambiente de cuidado que supera los requisitos mínimos para obtener la licencia. Una meta más amplia era fomentar y lograr mejores resultados a largo plazo en la vida para niños ayudando a asegurar que el tiempo que pasen en guarderías y centros de educación temprana es enriquecedor y significativo.

Desde 1993 más del 25% de nuestros prestadores de cuidado infantil y educación para la primera infancia han participado en el sistema y han entregado sus opiniones al estado. Durante este tiempo, el estado ha dedicado mucho tiempo y recursos para encontrar formas de satisfacer las necesidades de los niños y para ayudar a los programas a superar los obstáculos a la participación.

En el año 2004, el Estado de Arkansas recibió la beca estatal de atención de salud materna e infantil gracias a la cual se creó la iniciativa de sistemas integrales para la primera infancia de Arkansas (*Arkansas Early Childhood Comprehensive Systems Initiative* o AECCS, en inglés). Durante casi cinco años, los comités formados por más de doscientos profesionales de cuidado infantil y primera infancia se reunieron, investigaron y crearon un enfoque mejorado para la "calidad". El resultado es un sistema de calidad revisado para nuestro estado llamado "Better Beginnings" (mejores comienzos, en español).

Better Beginnings, el sistema mejorado de evaluación de calidad de Arkansas está disponible para cada prestador de cuidado infantil registrado y autorizado en Arkansas. El sistema está diseñado para ayudar a los programas a mejorar su diario para los niños y para establecer prácticas administrativas de utilidad demostrada. Las herramientas y cursos de capacitación están disponibles para los prestadores a medida que avanzan en la ruta desde la licencia mínima hasta los niveles 1, 2 y 3 de Better Beginnings.

Gracias por su interés en Better Beginnings - ya tenga un hogar familiar, un programa de desarrollo juvenil o un centro a tiempo parcial o completo para los niños - su participación es imperativa para el futuro de Arkansas. Agradecemos a todos los que han trabajado tan apasionadamente para crear Better Beginnings: ¡Todos los niños merecen nuestro mayor esfuerzo!

PRÓLOGO

Este folleto incluye:

- Introducción a Better Beginnings
- El libro de normas que contiene el Reglamento de Better Beginnings

Better Beginnings es gestionado por la Unidad de Licencia y Acreditación de la División de Cuidado Infantil y Educación para la Infancia Temprana. Si tiene preguntas o necesita más información puede contactar al:

Coordinador de Better Beginnings
P.O. Box 1437, Slot S-150
Little Rock, AR 72203-1437
(501) 682-8590

INTRODUCCIÓN A BETTER BEGINNINGS

Better Beginnings es un sistema de mejora de la evaluación de calidad (*quality rating improvement system* o QRIS, en inglés) el cual es un enfoque sistémico para evaluar, mejorar y comunicar el nivel de calidad de los programas de cuidado y educación temprana. Los tipos de programa incluyen el cuidado en centros de día, el cuidado familiar y los programas de cuidado para edad escolar (también llamados programas “independientes” cuando no atienden a niños menores de 5 años).

En Arkansas, el sistema de mejora, Better Beginnings, es un enfoque de “método escalonado” lo que significa que los programas deben cumplir todos los requisitos de un nivel antes de pasar al siguiente nivel. La licencia, o los requisitos mínimos para obtener la licencia, es la base sobre la cual se construye Better Beginnings. Los requisitos del Nivel 1 de Better Beginnings ayudan al administrador o cuidador principal a comenzar el proceso de mejora de la calidad. En el nivel 2 el personal participa más activamente en el proceso. El nivel 3 exige requisitos más altos para todos los componentes.

Hay muchos recursos disponibles que han sido diseñados específicamente para ayudar a los prestadores a entender cómo cumplir cada requisito. Los recursos ayudarán a los prestadores a tener más conocimientos y ser más efectivos para ofrecer Mejor Comienzos en la vida de los niños.

NORMAS Y REGLAMENTOS

1.00 AUTORIDAD REGULATORIA

1.01 Estos reglamentos se promulgaron en conformidad con el Código anotado de Arkansas §20-78-201-226 y sus enmiendas.

1.02 Estos reglamentos serán conocidos como los reglamentos de la División de Cuidado Infantil y Educación para la Primera Infancia del Departamento de Servicios Humanos de Arkansas que regulen el programa Better Beginnings, el sistema de mejora de evaluación de calidad de Arkansas.

2.00 PROPÓSITO

2.01 El objetivo de estos reglamentos es establecer las normas generales para el funcionamiento de Better Beginnings, el sistema de mejora de evaluación de calidad de Arkansas.

2.02 La participación en el sistema de mejora de evaluación de calidad Better Beginnings es voluntaria. Este sistema tiene como objetivo certificar el estado de calidad para las instalaciones de cuidado infantil que cumplan los requisitos de Better Beginnings según lo establecido en estos reglamentos.

2.03 La designación del estado de certificación para toda instalación de cuidado infantil calificará a los contribuyentes para:

(A) En conformidad con la Ley 820 de 1993, las sociedades que construyan y equipen un centro de cuidado infantil estarán exentas del impuesto estatal compensatorio cobrado por el Código Anotado de Arkansas, §26-53-101 y siguientes (1987). Los materiales de construcción y los equipamientos adquiridos para usar en la construcción y equipamiento inicial de un centro de cuidado infantil con el único fin de ofrecer cuidado infantil a los empleados de la sociedad estarán sujetos a esta exención.

(B) Según la Ley 820 de 1993, una empresa que califica para la exención a los impuestos sobre los ingresos brutos en conformidad con el Código Anotado de Arkansas §26-52-401(29), se le otorgará una deducción fiscal de tres y nueve decimos porcentuales (3,9%) del salario anual de los trabajadores empleados exclusivamente para la prestación de servicios de cuidado infantil.

(C) En conformidad con la Ley 1268 del año 1993, una desgravación fiscal del veinte por ciento (20%) de la deducción federal por cuidado infantil según lo autoriza la Sección 21 del Código de impuestos internos estará disponible para los contribuyentes calificados que incurran en gastos de cuidado infantil en centros de cuidado infantil certificados al Nivel 2 de Better Beginnings o al Nivel 3 de Better Beginnings.

3.00 ACRÓNIMOS

3.01

ADE	Departamento de Educación de Arkansas
ABC	Programa Better Chance de Arkansas
AEDC	Comisión de Desarrollo Económico de Arkansas
BAS	Escala de Administración de Empresas
CARF	Comisión de Acreditación de Instalaciones de Rehabilitación: Estándares de Servicios para Niños y Jóvenes
CDA	Credencial de Socio para el Desarrollo Infantil
DCCECE	División de Cuidado Infantil y Educación para la Infancia Temprana (en Adelante, la División)
DHS	Departamento de Servicios Humanos
ECERS-R	Escala de Calificación de Ambiente para la Infancia Temprana
ERS	Escala de Calificación Ambiental
FCCERS-R	Escala de Calificación Ambiental de Cuidado Infantil Familiar
ITERS-R	Escala de Calificación Ambiental para Infantes Y Primera Infancia
NAEYC	Asociación Nacional para la Educación de Niños Pequeños
NAFCC	Asociación Nacional para el Cuidado Infantil Familiar
PAS	Escala de Administración de Programa
SACERS	Escala de Calificación Ambiental para Cuidado Escolar
TAPP	Ruta de Orientaciones Profesionales de Arkansas
YPQA	Evaluación de Calidad de Programa Juvenil

4.00 RESPONSABILIDAD DE LA AGENCIA

4.01 La División de Cuidado Infantil y Educación para la Primera Infancia (la División) coordinará y gestionará el sistema Better Beginnings.

4.02 El Coordinador de Better Beginnings dará la aprobación final a las solicitudes de certificación según la revisión y recomendaciones del personal de Better Beginnings.

4.03 El 31 de diciembre de cada año, la División será responsable de brindar verificación al Departamento de Finanzas y Administración de las instalaciones de cuidado infantil que estén calificadas para la certificación al nivel 2 y nivel 3 del año calendario vigente.

4.04 Cada diciembre la División deberá entregar verificación a la Comisión de Desarrollo Económico de Arkansas (AEDC, por sus siglas en inglés) sobre las instalaciones de cuidado infantil que calificaron para su certificación en el año calendario vigente.

4.05 La División verificará el estado de licencia de todos los solicitantes así como su estado en relación a otros programas del DHS.

4.06 La División ofrecerá asistencia técnica a través de consultores a todas las instalaciones que deseen lograr la certificación.

4.07 La División será responsable del proceso de re-certificación de las instalaciones (Véase las secciones 7.00 Solicitud, 8.00 Proceso de postulación y 9.00 Conservar la certificación).

4.08 Las instalaciones serán notificadas de su estatus de certificación. La notificación de certificación indicará el nivel de certificación lograda.

5.00 ELEGIBILIDAD

5.01 Todas las instalaciones de cuidado infantil, según lo definido por el Código Anotado de Arkansas, §20-78-202, excluyendo los hogares de acogida, hogares grupales e instituciones de custodia, son elegibles para solicitar el estado de certificación.

5.02 Todas las instalaciones de cuidado infantil, excepto aquellas excluidas por la sección 5.01 de arriba, que funcionen con una licencia de cuidado infantil normal, una nueva licencia provisional, o que estén registradas de acuerdo a lo establecido por la División, son elegibles. Las entidades con múltiples centros, cada uno con su número separado de licencia, deben solicitar la certificación para cada sitio por separado.

5.03 Todas las instalaciones deben estar al día con las obligaciones del Departamento de Servicios Humanos. Una instalación "con sus obligaciones al día" no puede haber sido excluida, estar sin fondos o haber sido expulsada o bajo ninguna acción adversa de licencia.

5.04 Una instalación certificada que pasa a ser objeto de investigación puede conservar su certificación actual hasta que concluya la investigación. El resultado de la investigación podrá tomarse en cuenta para determinar la continuación de la certificación.

5.05 Los solicitantes y las instalaciones certificadas deben permitir el acceso a la instalación para revisiones de programa y evaluaciones ambientales. Dichas evaluaciones pueden realizarse por sorpresa.

5.06 Las instalaciones a las que se haya denegado o retirado la certificación por motivos de inelegibilidad de acuerdo a los reglamentos de esta sección podrán volver a presentar una solicitud dentro de doce (12) meses a menos que se informe otra cosa.

6.00 ÁREAS DE COMPONENTES, REQUISITOS Y NIVELES

6.01 El programa Better Beginnings: tiene cinco áreas (5) de componentes: Administración, Administrador/calificaciones del personal/desarrollo profesional, ambiente de aprendizaje, evaluación ambiental y Salud y desarrollo infantil. Se deben cumplir requerimientos en cada área de componente en cada uno de los tres (3) niveles. Los componentes, requisitos y niveles se presentan en las siguientes siete (7) páginas.

BETTER BEGINNINGS DE ARKANSAS -REQUISITOS PARA CENTROS

Todas las instalaciones deben estar al día con las obligaciones del Departamento de Servicios Humanos.

<u>COMPONENTES</u>	NIVEL 1	NIVEL 2 Debe cumplir todos los requisitos para el Nivel 1	NIVEL 3 Debe cumplir todos los requisitos para el Nivel 1 y el Nivel 2
Administración	<p>1.A.1 El administrador asiste a la capacitación básica “PAS Basics”.</p>	<p>2.A.1 Una revisión de programa es completada por un asesor PAS certificado.</p> <p>2.A.2 El administrador revisa el sitio web Strengthening Families, hace un seminario web o recibe capacitación sobre la Iniciativa Strengthening Families.</p>	<p>3.A.1 La instalación obtiene un promedio de 4.00 o más en los ítems PAS 1-21 (los ítems 5 y 6 son evaluados pero no se incluyen en la media).</p> <p>3.A.2 El administrador completa un curso de auto-evaluación en línea de la iniciativa Strengthening Families para 3 o más estrategias.</p> <p>3.A.3 La instalación desarrolla un plan de acción de Strengthening Families y aplica al menos 1 paso de acción.</p>
Administrador/ Calificaciones del Personal/Desarrollo Profesional	<p><u>Calificaciones</u></p> <p>1.B.1 El administrador y el personal docente son miembros del Registro TAPP y/o el Registro ADE.</p> <p>1.B.2 El administrador cumple los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 3 o superior, incluido 21 horas reloj de formación en un programa de planificación/gestión y/o liderazgo.</p> <p>1.B.3 Dentro del primer año de empleo, todo el personal cumple los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 1 o superior.</p> <p><u>Desarrollo Profesional</u></p> <p>1.B.4 El administrador completa un curso de formación en ERS.</p> <p>1.B.5 El administrador completa un curso de formación sobre actividad física apropiada al desarrollo para niños.</p>	<p><u>Calificaciones</u></p> <p>2.B.1 El administrador y el personal docente conservan su membresía en el Registro TAPP y/o el Registro ADE.</p> <p>2.B.2 El administrador cumple los requisitos de capacitación intermedia TAPP Intermediate 1 o superior, incluidas 30 horas reloj de formación en un programa de planificación/gestión y/o liderazgo.</p> <p>2.B.3 Dentro del primer año de empleo todo el personal cumple los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 1 o superior y por lo menos el 50% del personal docente cumple los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 2 o superior.</p> <p><u>Desarrollo Profesional</u></p> <p>2.B.4 Todos los administradores y personal decente participan anualmente en 20 horas de desarrollo profesional autorizado; para los administradores, al menos 3 horas deben ser de planificación de programas/gestión y/o liderazgo.</p>	<p><u>Calificaciones</u></p> <p>3.B.1 El administrador cumple los requisitos de capacitación intermedia TAPP Intermediate 1 o superior, incluidas 45 horas reloj de formación en un programa de planificación/gestión y/o liderazgo.</p> <p>3.B.2 Dentro del primer año de empleo todo el personal cumple los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 1 o superior y por lo menos el 50% del personal docente cumple los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 3 o superior.</p> <p><u>Desarrollo Profesional</u></p> <p>3.B.3 Todos los administradores y personal decente participan anualmente en 25 horas de desarrollo profesional autorizado; para los administradores, al menos 4 horas deben ser de planificación de programas/gestión y/o liderazgo.</p>

<u>COMPONENTES</u>	NIVEL 1	NIVEL 2 Debe cumplir todos los requisitos para el Nivel 1	NIVEL 3 Debe cumplir todos los requisitos para el Nivel 1 y el Nivel 2
		<p>2.B.5 Por lo menos el 50% del personal docente completa la capacitación “Framework Basics”; el personal de niños en edad escolar debe completar el curso de capacitación sobre habilidades del desarrollo “Developmental Assets Training.”</p> <p>2.B.6 Todo el personal administrativo y el 50% del personal docente completan la formación ERS; si la instalación usa YPQA para edad escolar el personal debería completar la formación YPQA.</p> <p>2.B.7 El administrador y el encargado de cocina (si aplica) participan anualmente en al menos 2 horas de formación sobre nutrición para niños.</p>	
Ambiente de Aprendizaje	<p>1.C.1 Se coloca un programa diario apropiado al nivel de desarrollo en cada sala de clases/área de programa.</p> <p>1.C.2 El personal desarrolla y aplica planes diarios escritos para cada grupo.</p>	<p>2.C.1 Todas las salas de clases/espacios de programa tienen un mínimo de dos (2) centros de interés claramente definidos.</p> <p>2.C.2 Los planes diarios escritos para cada grupo deben incluir todas las áreas de desarrollo según lo definido en el marco de educación para la infancia temprana Arkansas Early Childhood Education Framework o en la normativa para cuidado de infantes y niños pequeños Arkansas Framework for Infant and Toddler Care.</p> <p>2.C.3 El personal planifica e implementa actividades físicas diarias apropiadas al nivel de desarrollo para todos los niños.</p>	<p>3.C.1 Todas las salas de clases/espacios de programa tienen un mínimo de tres (3) centros de interés claramente definidos.</p> <p>3.C.2 El personal tiene un expediente para cada niño.</p> <p>3.C.3 La instalación desarrolla un plan de estudios escrito y planes diarios que incluyen metas de aprendizaje para niños</p>
Evaluación Ambiental	<p>1.D.1 La instalación completa la auto-evaluación usando las herramientas de calificación ambiental aprobadas aplicables (ERS o YPQA).</p>	<p>2.D.1 La instalación consigue una puntuación de 3.00 o más en la ERS para cada aula revisada; las aulas revisadas con YPQA deben conseguir una puntuación de 3.00 o más.</p>	<p>3.D.1 La instalación consigue una puntuación de 4.00 o más en la ERS para cada aula revisada; las aulas revisadas con YPQA deben conseguir una puntuación de 3.75 o más.</p>
Salud y Desarrollo Infantil	<p>1.E.1 La instalación documenta la distribución de información sobre el programa ARKids First a las familias con niños sin seguro médico.</p> <p>1.E.2 La instalación comparte con las familias información sobre desarrollo infantil y sobre salud infantil.</p> <p>1.E.3 Todos los planes de cuidado médico y educativo para cada niño deben estar por escrito y archivados, y su implementación se debe documentar manteniendo la confidencialidad.</p>	<p>2.E.1 La instalación comparte con las familias información sobre médicos de cabecera para niños.</p> <p>2.E.2 La instalación comparte con las familias información sobre etapas del desarrollo de los niños.</p>	<p>3.E.1 La instalación comparte con las familias información sobre nutrición y actividad física para niños.</p>

Los ítems en NEGRITA figuran en la página de Acrónimos, términos y definiciones.

BETTER BEGINNINGS DE ARKANSAS -REQUISITOS PARA CUIDADO INFANTIL FAMILIAR

Todas las instalaciones deben estar al día con las obligaciones del Departamento de Servicios Humanos.

<u>COMPONENTES</u>	NIVEL 1	NIVEL 2 Debe cumplir todos los requisitos para el Nivel 1 <i>Las instalaciones registradas deben cumplir los índices de licencia</i>	NIVEL 3 Debe cumplir todos los requisitos para el Nivel 1 y Nivel 2 <i>La instalación debe tener licencia</i>
Administración	<p>1.A.1 El cuidador principal asiste al curso de formación inicia “BAS Basics”.</p>	<p>2.A.1 Un asesor BAS certificado completa la revisión del programa.</p> <p>2.A.2 El cuidador principal consulta el sitio web Strengthening Families, asiste a un seminario en línea o recibe formación sobre la iniciativa de fortalecimiento de familias strengthening families.</p>	<p>3.A.1 La instalación obtiene una media de 4.00 o más en los ítems 2-10 de BAS (el ítem 2 se mide pero su resultado no se incluye en el promedio).</p> <p>3.A.2 El cuidador principal completa la auto-evaluación en línea de Strengthening Families para 3 o más estrategias.</p> <p>3.A.3 El cuidador principal desarrolla un plan de acción de Strengthening families e implementa al menos 1 paso.</p>
Prestador/ Calificaciones del Personal/Desarrollo Profesional	<p><u>Calificaciones</u></p> <p>1.B.1 Los cuidadores principales y secundarios son miembros del registro TAPP y/o del registro ADE.</p> <p>1.B.2 El cuidador principal cumple los requerimientos de capacitación de TAPP Foundation 2 o superior.</p> <p><u>Desarrollo Profesional</u></p> <p>1.B.3 El cuidador principal completa la capacitación ERS.</p> <p>1.B.4 El cuidador principal completa formación sobre actividades físicas apropiadas para el nivel de desarrollo para niños.</p>	<p><u>Calificaciones</u></p> <p>2.B.1 Todos los cuidadores mantienen su membresía en el Registro TAPP y/o en el Registro ADE.</p> <p>2.B.2 El cuidador principal cumple los requerimientos de capacitación de TAPP Foundation 3 o superior.</p> <p>2.B.3 Dentro del primer año de empleo, al menos el 50% de los cuidadores secundarios cumplen los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 1 o superior.</p> <p><u>Desarrollo Profesional</u></p> <p>2.B.4 El cuidador principal participa anualmente en 20 horas de desarrollo profesional autorizado.</p> <p>2.B.5 El cuidador principal completa el curso de formación de “Framework Basics”.</p> <p>2.B.6 El cuidador principal participa anualmente en por lo menos 2 horas de capacitación sobre nutrición para niños.</p>	<p><u>Calificaciones</u></p> <p>3.B.1 El cuidador principal cumple los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 3 o superior y tiene 15 horas adicionales.</p> <p>3.B.2 Dentro del primer año de empleo todos los cuidadores secundarios deben cumplir los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 1 o superior y por lo menos el 50% de los cuidadores secundarios deben cumplir los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 2 o superior.</p> <p><u>Desarrollo Profesional</u></p> <p>3.B.3 El cuidador principal participa anualmente en 25 horas de desarrollo profesional autorizado.</p>

COMPONENTES	NIVEL 1	NIVEL 2 Debe cumplir todos los requisitos para el Nivel 1 <i>Las instalaciones registradas deben cumplir los índices de licencia</i>	NIVEL 3 Debe cumplir todos los requisitos para el Nivel 1 y Nivel 2 <i>La instalación debe tener licencia</i>
Ambiente de Aprendizaje	<p>1.C.1 Se debe poner un horario de programa diario apropiado para el nivel de desarrollo en cada área de programa.</p> <p>1.C.2 Los cuidadores desarrollan e implementan planes diarios por escrito para cada grupo.</p>	<p>2.C.1 Los espacios de programa tienen un mínimo de dos (2) centros de interés claramente definidos.</p> <p>2.C.2 Los planes diarios escritos para cada grupo deben incluir todas las áreas de desarrollo según lo definido en el marco de educación para la infancia temprana <i>Arkansas Early Childhood Education Framework</i> o en la normativa para cuidado de infantes y niños pequeños <i>Arkansas Framework for Infant and Toddler Care</i>.</p> <p>2.C.3 Los cuidadores planifican y aplican actividades físicas diarias apropiadas para el nivel de desarrollo para todos los niños.</p>	<p>3.C.1 Los espacios de programa tienen un mínimo de tres (3) centros de interés claramente definidos.</p> <p>3.C.2 Los cuidadores tienen un expediente para cada niño.</p> <p>3.C.3 La instalación desarrolla un plan de estudios escrito y planes diarios que incluyen metas de aprendizaje para niños.</p>
Evaluación Ambiental	<p>1.D.1 La instalación completa una auto-evaluación usando FCCERS.</p>	<p>2.D.1 La instalación logra una puntuación de 3.00 o más en la evaluación FCCERS.</p>	<p>3.D.1 La instalación logra una puntuación de 4.00 o más en la evaluación FCCERS.</p>
Salud y Desarrollo Infantil	<p>1.E.1 La instalación documenta la distribución de información sobre el programa ARKids First a las familias con niños sin seguro médico.</p> <p>1.E.2 La instalación comparte con las familias información sobre desarrollo infantil y sobre salud infantil.</p> <p>1.E.3 Todos los planes de cuidado médico y educativo para cada niño deben estar por escrito y archivados, y su implementación se debe documentar manteniendo la confidencialidad.</p>	<p>2.E.1 La instalación comparte con las familias información sobre médicos de cabecera para niños.</p> <p>2.E.2 La instalación comparte con las familias información sobre etapas del desarrollo de los niños.</p>	<p>3.E.1 La instalación comparte con las familias información sobre nutrición y actividad física para niños.</p>

Los ítems en NEGRITA figuran en la página de Acrónimos, términos y definiciones

PROGRAMA BETTER BEGINNINGS DE ARKANSAS – REQUISITOS PARA LA EDAD ESCOLAR

Todas las instalaciones deben estar al día con las obligaciones del Departamento de Servicios Humanos.

COMPONENTES	NIVEL 1	NIVEL 2 Debe cumplir todos los requisitos para el Nivel 1	NIVEL 3 Debe cumplir todos los requisitos para el Nivel 1 y el Nivel 2
Administración	<p>1.A.1 El administrador asiste a la capacitación básica “PAS Basics”.</p>	<p>2.A.1 Una revisión de programa es completada por un asesor PAS certificado.</p> <p>2.A.2 El administrador revisa el sitio web Strengthening Families, hace un seminario web o recibe capacitación sobre la Iniciativa Strengthening Families.</p>	<p>3.A.1 La instalación obtiene un promedio de 4.00 o más en los elementos 1-21 de PAS (los puntos 5 y 6 son evaluados pero no se incluyen en el promedio; los ítems 10 y 11 no fueron medidos).</p> <p>3.A.2 El administrador completa un curso de auto-evaluación en línea de la iniciativa Strengthening Families para 3 o más estrategias.</p> <p>3.A.3 La instalación desarrolla un plan de acción de Strengthening Families y aplica al menos 1 paso de acción.</p>
Administrador/ Calificaciones del Personal/Desarrollo Profesional	<p><u>Calificaciones</u></p> <p>1.B.1 Los cuidadores principales y secundarios son miembros del Registro TAPP y/o del Registro ADE.</p> <p>1.B.2 El administrador cumple los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 3 o superior, incluido 21 horas reloj de formación en un programa de planificación/gestión y/o liderazgo.</p> <p>1.B.3 Dentro del primer año de empleo, todo el personal cumple los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 1 o superior.</p> <p><u>Desarrollo Profesional</u></p> <p>1.B.4 El administrador completa capacitación ERS o YPQA.</p> <p>1.B.5 El cuidador principal completa formación sobre actividades físicas apropiadas para el desarrollo para niños/jóvenes.</p>	<p><u>Calificaciones</u></p> <p>2.B.1 El administrador y el personal docente conservan su membresía en el Registro TAPP y/o el Registro ADE.</p> <p>2.B.2 El administrador cumple los requisitos de capacitación intermedia TAPP Intermediate 1 o superior, incluidas 30 horas reloj de formación en un programa de planificación/gestión y/o liderazgo.</p> <p>2.B.3 Dentro del primer año de empleo todo el personal cumple los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 1 o superior y por lo menos el 50% del personal docente cumple los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 2 o superior.</p> <p><u>Desarrollo Profesional</u></p> <p>2.B.4 Todos los administradores y personal decente participan anualmente en 20 horas de desarrollo profesional autorizado; para los administradores, al menos 3 horas deben ser de planificación de programas/gestión y/o liderazgo.</p> <p>2.B.5 Por lo menos el 50% del personal docente completa la capacitación sobre fundamentos de habilidades para el desarrollo “Developmental Assets Basics”.</p>	<p><u>Calificaciones</u></p> <p>3.B.1 El administrador cumple los requisitos de capacitación intermedia TAPP Intermediate 1 o superior, incluidas 45 horas reloj de formación en un programa de planificación/gestión y/o liderazgo.</p> <p>3.B.2 Dentro del primer año de empleo todo el personal cumple los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 1 o superior y por lo menos el 50% del personal docente cumple los requisitos de capacitación de TAPP Foundation 3 o superior.</p> <p><u>Desarrollo Profesional</u></p> <p>3.B.3 Todos los administradores y personal decente participan anualmente en 25 horas de desarrollo profesional autorizado; para los administradores, al menos 4 horas deben ser de planificación de programas/gestión y/o liderazgo.</p>

COMPONENTES	NIVEL 1	NIVEL 2 Debe cumplir todos los requisitos para el Nivel 1	NIVEL 3 Debe cumplir todos los requisitos para el Nivel 1 y el Nivel 2
		<p>2.B.6 Todo el personal administrativo y el 50% del personal docente deben completar un curso de formación ERS o YPQA.</p> <p>2.B.7 El administrador y el encargado de cocina (si aplica) participan anualmente en al menos 2 horas de formación sobre nutrición para niños/jóvenes.</p>	
Ambiente de Aprendizaje	<p>1.C.1 Se coloca un programa diario apropiado al nivel de desarrollo en cada sala de clases/área de programa.</p> <p>1.C.2 El personal desarrolla y aplica planes diarios escritos para cada grupo.</p>	<p>2.C.1 Todas las salas de clases/espacios de programa tienen un mínimo de dos (2) centros de interés claramente definidos, si no se utilizan espacios de uso único. <i>Los espacios de uso único están exentos de este requisito siempre que haya otros espacios de programa disponibles para permitir que se desarrollen otras actividades de centro de interés.</i></p> <p>2.C.2 Los planes diarios por escrito para cada grupo incluyen los conceptos de Habilidades para el desarrollo.</p> <p>2.C.3 El personal planifica e implementa actividades físicas diarias apropiadas al nivel de desarrollo para todos los niños/jóvenes.</p>	<p>3.C.1 Todas las salas de clases/espacios de programa tienen un mínimo de tres (3) centros de interés claramente definidos, si no se utilizan espacios de uso único. <i>Los espacios de uso único están exentos de este requisito siempre que haya otros espacios de programa disponibles para permitir que se desarrollen otras actividades de centro de interés.</i></p> <p>3.C.2 El personal tiene un expediente para cada niño/joven.</p> <p>3.C.3 La instalación elabora un plan de estudios escrito y planes diarios que incluyan enlaces a al sistema ADE K-12 frameworks.</p>
Evaluación Ambiental	<p>1.D.1 La instalación completa la auto-evaluación usando la herramienta de calificación ambiental aprobada aplicable (SACERS o YPQA).</p>	<p>2.D.1 La instalación obtiene un puntaje promedio de 3.00 o superior en SACERS o de 3.00 o superior en la escala YPQA para cada aula/espacio de programa revisado.</p>	<p>3.D.1 La instalación obtiene un puntaje promedio de 4.00 o superior en SACERS o de 3.75 o superior en la escala YPQA para cada aula/espacio de programa revisado.</p>
Salud y Desarrollo Infantil/Juvenil	<p>1.E.1 La instalación documenta la distribución de información sobre el programa ARKids First a las familias con niños/jóvenes sin seguro médico.</p> <p>1.E.2 La instalación comparte con las familias información sobre desarrollo infantil y sobre salud infantil/juvenil.</p> <p>1.E.3 Todos los planes de cuidado médico y educativo para un niño/joven deben estar por escrito y archivados, y su implementación se documenta al tiempo que mantiene la confidencialidad.</p>	<p>2.E.1 La instalación comparte con las familias información sobre médicos de cabecera para niños/jóvenes.</p> <p>2.E.2 La instalación comparte con las familias información sobre el desarrollo de niños/jóvenes.</p>	<p>3.E.1 La instalación comparte con las familias información sobre nutrición y actividad física para niños/jóvenes.</p>

Los ítems en NEGRITA figuran en la página de Acrónimos, términos y definiciones

ACRÓNIMOS, TÉRMINOS Y DEFINICIONES

ADE: Departamento de Educación de Arkansas

Sistema ADE K-12 Frameworks: http://arkansased.org/parents/refrigerator_curriculum.html

Administrador: Persona en terreno responsable por el funcionamiento diario del programa

ARKids First: Seguro médico de Arkansas para niños elegibles hasta los 18 años; <http://www.arkidsfirst.com>

BAS: *Escala de Administración de Empresas*

Better Beginnings: Sistema de mejoramiento de evaluación de calidad de Arkansas

ERS: *Escala(s) de calificación ambiental*

FCCERS: *Escala de calificación ambiental de cuidado infantil familiar*

Vigencia legal: actualmente no está excluido, desfinanciado, expulsado ni sujeto a una acción de licencia adversa.

Médico de cabecera: El doctor de un niño o adulto va para revisiones o cuando se enferma. A este tipo de doctor se le conoce como "médico de atención primaria" o PCP (por sus siglas en inglés) y es el que la familia visita periódicamente.

PAS: *Escala de administración de programa Program Administration Scale* *Exención de responsabilidad* - Cuando un ítem del PAS esté en conflicto con las leyes o reglamentos de Arkansas y los reglamentos promulgados por el DCCECE o el DHS, el último tendrá preferencia y el ítem PAS en conflicto no se usará. El término "documentos necesarios" en el PAS no significa que la instalación esté obligada a tener esos documentos. Los documentos mencionados son solamente fuentes sugeridas para la información que se exigirá durante la revisión PAS.

cuidador principal: Persona a cargo del programa de cuidado infantil familiar

SACERS: Escala de Calificación Ambiental para Cuidado Escolar

cuidador secundario: Un empleado en un programa de cuidado infantil familiar que es supervisado por el cuidador principal

personal: Empleados que trabajan directamente con los niños/jóvenes y aquellos involucrados en la planificación e implementación de servicios para niños/jóvenes

TAPP: Sistema de desarrollo profesional Traveling Arkansas Professional Pathways

TAPP Foundation 1: Cada profesional está registrado en el registro TAPP. El profesional ha completado 15 horas reloj de formación sobre infancia temprana registrado por TAPP o formación sobre educación después de la escuela lo que incluye un curso de orientación.

TAPP Foundation 2: Cada profesional está registrado en el registro TAPP. El profesional ha completado 30 horas reloj de formación sobre infancia temprana registrado por TAPP o formación sobre educación después de la escuela.

TAPP Foundation 3: Cada profesional está registrado en el registro TAPP. El profesional ha completado 45 horas de educación en la infancia temprana o formación en educación después de la escuela o tres horas de semestre de educación para la infancia temprana o educación en cuidado después de la escuela en algún centro de estudios superiores.

TAPP Intermediate 1: El profesional ha completado una credencial CDA o 135 horas de formación registrada en TAPP sobre educación para la infancia temprana o de educación después de la escuela en una institución de educación superior o nueve horas semestrales sobre educación para la infancia temprana o educación después de la escuela en una institución de educación superior.

TAPP Intermediate 2: El profesional ha completado 18 horas semestrales de educación de infancia temprana o educación después de la escuela en una institución de educación superior.

TAPP Intermediate 3: El profesional ha completado un diploma universitario que incluya 25 horas semestrales de educación de infancia temprana o educación después de la escuela en una institución de educación superior.

Personal docente: Empleados que tienen que trabajar regularmente con niños/jóvenes

YPQA: *evaluación de calidad de programa para jóvenes o Youth Program Quality Assessment* ; esta herramienta tiene dos alternativas: YPQA (generalmente pensado para niños entre 4° y 12 grado) o la evaluación de calidad de programa juvenil para niños pequeños *Younger Youth Program Quality Assessment* (generalmente pensado para niños desde enseñanza pre-escolar hasta 6° grado).

7.00 SOLICITUD

7.01 Para solicitar la certificación Better Beginnings deberá enviarse lo siguiente a la División para su revisión: Se entregarán formularios aprobados por la División.

7.02 La solicitud consistirá de los siguientes elementos:

(A) Formulario de solicitud Better Beginnings

(B) Lista de control de la solicitud Better Beginnings Este documento permite a la instalación elegir por sí mismos los requisitos para los que se presenta la documentación.

(C) Formulario de registro anual de personal y la documentación necesaria para validar el personal que cumple las calificaciones y los requisitos de desarrollo profesional (Véase 6.0) incluidos:

1) Verificación de que el personal o cuidadores de la instalación son miembros del registro *Traveling Arkansas Professional Pathways Registry* (TAPP) o el registro del departamento de educación Arkansas Department of Education (ADE); y

2) Transcripción de registro TAPP o/y ADE que verifiquen que se cumplen los requisitos de ambas calificaciones y de desarrollo profesional. La educación y experiencia del administrado podrá ser considerada para cumplir el objetivo de los requisitos de calificación; y

3) Las horas de estudios universitarios cursados como parte del plan de estudios de un diploma sobre primera infancia o diploma asociado puede contar como horas de desarrollo profesional autorizadas; y

4) La formación en resucitación CPR (reanimación cardiovascular) y primeros auxilios puede contar hasta por cuatro (4) horas de desarrollo profesional anual autorizado; y

5) Toda documentación adicional para la formación exigida pero no reflejada en las transcripciones.

(D) Horario del programa diario apropiado al nivel de desarrollo por cada grupo de edad atendido.

(E) Evidencia de que los horarios diseñados se colocan en cada clase/espacio de programa.

(F) Muestras de los planes diarios actuales para cada grupo de edad atendido. Los planes deben ser por dos semanas consecutivas para cada grupo.

(G) Auto-evaluación de la instalación usando una herramienta de evaluación (por ejemplo, ITERS-R, ECERS-R, SACERS, FCCERS-R, YPQA) para cada grupo de edad atendido. La documentación de auto-evaluación consiste en hojas de puntuación completas de las herramientas aprobadas o en otras listas de control de auto-evaluación asociadas con y compiladas a partir de las herramientas aprobadas.

(H) Evidencia de que la información de ARKIDS First se distribuye a las familias de niños sin seguro médico.

(I) Evidencia de que se comparte información sobre desarrollo infantil/juvenil con las familias.

(J) Evidencia de que se comparte información sobre salud infantil/juvenil con las familias.

(K) Procedimientos y política de programa para obtener y aplicar planes de cuidado médico y educacional infantil.

7.03 Los centros de cuidado infantil acreditados a través de la asociación nacional de educación de niños pequeños *National Association of Education of Young Children* (NAEYC), la asociación nacional extraescolar *National Afterschool Association* (NAA), o la comisión de acreditación de centros de rehabilitación *Commission on Accreditation of Rehabilitation Facilities: Estándares de servicios para niños y jóvenes* *Child and Youth Services Standards* (CARF), y los hogares de cuidado infantil familiar que estén acreditados por la asociación nacional de cuidado infantil familiar *National Association for Family Child Care* (NAFCC) serán considerados como certificados. Las instalaciones con dichas acreditaciones deben enviar un formulario de solicitud Better Beginnings y una verificación de su acreditación nacional. Puede ser necesario entregar documentación adicional para los requisitos Better Beginnings, o puede ser necesario efectuar una revisión para determinar el nivel de certificación de Better Beginnings.

7.04 Se acepta y recomienda la presentación electrónica de solicitudes y documentación.

8.00 PROCESO DE REVISIÓN DE SOLICITUDES

8.01 El formulario de solicitud Better Beginnings se usa para verificar la elegibilidad del programa.

8.02 Se revisa la lista de control de la solicitud y la documentación enviada para determinar si cada elemento presentado cumple el objetivo del requerimiento asociado.

8.03 Cuando la documentación presentada no cumple el requisito, o no se incluye la evidencia necesaria, la instalación puede no ser elegible para ese nivel. Las instalaciones se considerarán para un nivel inferior.

8.04 Cuando la documentación presentada cumpla el objetivo de cada requisito asociado para el nivel 2 o 3, la instalación será notificada de que se asignaran asesores para llevar a cabo la evaluación ambiental (ex: ERS, YPQA) y la revisión del programa. La revisión del programa consiste en una evaluación PAS/BAS y la verificación de cumplimiento de los otros requisitos.

8.05 Las instalaciones que cumplan todos los requisitos de un nivel, excepto la puntuación de la evaluación (ex, PAS/BAS o ERS/YPQA), podrán solicitar una re-evaluación. La petición debe incluir la evidencia de asistencia técnica o formación. La re-evaluación será efectuada no antes de tres (3) meses después de la primera evaluación.

8.06 Los solicitantes serán certificados al nivel más alto posible en el cual se cumplan todos los requisitos según lo determinado por la revisión de toda la documentación y las evaluaciones.

9.00 MANTENER LA CERTIFICACIÓN

9.01 La certificación es válida durante 36 meses a menos que la instalación deje de ser elegible para certificación por algún motivo en conformidad con la sección 5.00 Elegibilidad o 10.00 Decisiones adversas.

9.02 Las instalaciones certificadas como programas Better Beginnings deberán re-enviar toda la documentación de la solicitud, según se indica en el punto 7.00 Solicitud, treinta y tres (33) meses después de la fecha de la última certificación. El no enviar la documentación exigida puede poner en peligro la certificación. La certificación se concederá de acuerdo al logro de requisitos (véase la sección 8.00 Revisión de Solicitud).

9.03 Las instalaciones que pidan una revisión para alcanzar un nivel superior de certificación deben esperar por lo menos seis (6) meses después de la última fecha de certificación. Deberá enviarse una solicitud completa de acuerdo a la sección 7.00 Solicitud la cual será procesada de acuerdo a la sección 8.00 Proceso de Revisión de Solicitudes. Las instalaciones que cumplan los requisitos de nivel superior recibirán una nueva certificación en el nivel apropiado. Las instalaciones que cumplan los requisitos de un nivel superior serán asignadas al nivel de certificación logrado anteriormente de acuerdo a la sección 8.00 Proceso de Revisión de Solicitudes.

9.04 Las instalaciones certificadas que cambien de dirección deben enviar una nueva solicitud para la certificación Better Beginnings según la sección 7.00 Solicitud la cual será procesada de acuerdo a la sección 8.00 Proceso de Revisión de Solicitudes. La instalación puede conservar su actual nivel de certificación hasta que se complete el proceso de revisión de solicitudes.

9.05 Las instalaciones certificadas que cambien de propietarios deben enviar una nueva solicitud para la certificación Better Beginnings según la sección 7.00 Solicitud la cual será procesada de acuerdo a la sección 8.00 Proceso de Revisión de Solicitudes.

9.06 Se podrán efectuar visitas no anunciadas, revisiones o inspecciones al azar en cualquier momento para verificar el cumplimiento continuo de los requisitos para la certificación. Una revisión no favorable puede derivar en una re-evaluación total, lo cual podría cambiar el estado de certificación.

10.00 DECISIONES ADVERSAS

10.01 Las decisiones adversas incluyen rechazos, suspensión, reducción o retiro del estado de certificación. Las decisiones adversas pueden derivarse de:

- (A) No elegibilidad para participar de acuerdo a la sección 5.00 Elegibilidad.
- (B) La documentación de la solicitud que esté incompleta o que no cumpla el propósito de los requisitos de acuerdo a lo establecido por las secciones 6.00, 7.00, 8.00, 9.00.
- (C) La justificación de los reclamos recibidos por la oficina de la División y/o el no corregir las deficiencias en un periodo razonable de tiempo.
- (D) La falsificación de documentos o la presentación de información falsa.

10.02 Las instalaciones cuya Better Beginnings haya sido denegada, suspendida o retirada son elegibles para presentar una nueva solicitud después de 12 meses, a menos que se notifique otra cosa.

11.00 PROCEDIMIENTO DE APELACIÓN

11.01 Las instalaciones cuyo estado de certificación haya sido rechazada, que se descubra que no son elegibles para un nivel determinado; cuyo estado de certificación haya sido reducido o retirado; o mantengan una disputa relativa a los requisitos publicados pueden presentar una apelación. Una petición de apelación por escrita debe enviarse al coordinador de Better Beginnings dentro de treinta (30) días desde la notificación de la decisión solicitando que se revise la decisión sobre el estado de certificación.

11.02 Al recibir la petición de apelación, el Coordinador de Better Beginnings llevará a cabo una revisión interna para asegurar que se siguieron los procesos apropiados y para determinar la validez de la decisión. El Coordinador de Better Beginnings revisará las conclusiones con el Director de la División y transmitirá las conclusiones de la revisión interna a la instalación dentro de 30 días desde la fecha de recibo de la petición de apelación.

11.03 Si el resultado de la revisión interna no es satisfactorio para la instalación, ésta tiene diez (10) días de plazo para pedir una revisión adicional por parte del Comité de revisión de apelaciones de Better Beginnings. El comité fijará una audiencia y notificará a la instalación por escrito de la fecha y hora de la audiencia. Los miembros del comité son nombrados por el presidente de la comisión de la primera infancia *Early Childhood Commission*. La decisión del Comité de revisión de apelaciones de Better Beginnings es la decisión administrativa final del DHS.